Junta de Castilla y León

DATOS DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA

CONSEJERÍA/ORGANISMO CONTRATANTE: Dirección Provincial de Educación de Valladolid

CÓDIGO EXPEDIENTE: A2015/003499 **TIPO CONTRATO:** Obras

TÍTULO EXPEDIENTE: SUSTITUCIÓN DE FALSO TECHO DE AMIANTO EN EL I.E.S. ALFONSO VI DE OLMEDO (Valladolid)

OBJETO DEL CONTRATO:

SUSTITUCIÓN DE FALSO TECHO DE AMIANTO EN EL I.E.S. ALFONSO VI DE OLMEDO (Valladolid)

TIPO DE TRAMITACIÓN: Urgencia

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN: Negociado sin publicidad

TRAMITACIÓN ECONÓMICA: Normal

UNIDAD PROMOTORA: Sección de Gestión Económica y Contratación

DATOS DE ADJUDICATARIO

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL: CASTELIUM, OBRAS Y CONSTRUCCIONES S.L.

NIF ADJUDICATARIO: B47708409

IMPORTE DE LICITACIÓN		
IMPORTE SIN IVA	**IVA**	**TOTAL**
104.196,03 €	21.881,17 €	126.077,20 €

IMPORTE DE ADJUDICACIÓN		
IMPORTE SIN IVA	**IVA**	**TOTAL**
97.314,05 €	20.435,95 €	117.750,00 €

IMPORTE BAJA ADJUDICACIÓN: 8.327,20 € **% DE BAJA ADJUDICACIÓN:** 6,60 %

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE Localizador: LBSS6V8RB2YWIQSCSTJL9P

Fecha Firma: 03/08/2015 09:02:12 Fecha copia: 03/08/2015 09:15:23

Firmado en Valladolid por: El Director Provincial, P.A.O. 2/11/2000, (BOCYL 3/11/2000), La Secretaria Técnica MARIA DEL CARMEN VILLA ARRANZ

Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=LBSS6V8RB2YWIQSCSTJL9P para visualizar el documento original

RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DE CONTRATO

Examinado el expediente que tiene por objeto la ejecución del contrato indicado, tramitado por el procedimiento negociado sin publicidad de acuerdo con lo dispuesto en el R.D.L. 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de contratos del Sector Público -en adelante, TRLCSP-.

Vistas las empresas que han sido objeto de invitación en dicho procedimiento de contratación, de acuerdo con lo establecido en el artículo 178 de la citada norma, así como las empresas presentadas, tal como certifica la Sección de Gestión Económica y Contratación.

Vistas las ofertas iniciales y teniendo en cuenta las mejoras de dichas ofertas presentadas en la fase de negociación, en aplicación de la cláusula 8.6.3 del PCAP.

Vistos los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la cláusula 8.1 y apartado 8 del cuadro de características.

Con fecha 24 de julio de 2015 se requiere a la empresa para que, dentro del plazo de 10 días hábiles, presente la documentación justificativa, según la cláusula 8.7.2. del PCAP y el artículo 151 del Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El adjudicatario ha aportado la documentación requerida.

Fundamentos de derecho:

Se han cumplido los trámites preceptivos para la adjudicación del contrato, a tenor de lo dispuesto en el artículo 151 del Real Decreto 3/2011, de 14 de noviembre por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

Esta Dirección Provincial es competente para proceder a la adjudicación del contrato, de acuerdo con lo previsto en el Real Decreto 1379/1999, de 27 de agosto, y Decreto 322/1999, de 23 de diciembre.

Vista la propuesta de adjudicación del contrato y el informe fiscalizado de conformidad emitido por la Intervención Territorial de la Junta de Castilla y León en Valladolid.

RESUELVO:

Primero.- Clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente, según su valoración con arreglo a los criterios de adjudicación establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares:

LICITADORES	OFERTA ECONÓMICA	ORDEN DE CLASIFICACIÓN
CONTRATAS Y OBRAS SAN GREGORIO,S.A.	104.150,00 €	3
GARCONSA CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.L.	100.480,00 €	2

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE Localizador: LBSS6V8RB2YWIQSCSTJL9P

Fecha Firma: 03/08/2015 09:02:12 Fecha copia: 03/08/2015 09:15:23

Firmado en Valladolid por: El Director Provincial, P.A.O. 2/11/2000, (BOCYL 3/11/2000), La Secretaria Técnica MARIA DEL CARMEN VILLA ARRANZ

Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=LBSS6V8RB2YWIQSCSTJL9P para visualizar el documento original

CASTELIUM OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.	97.314,05 €	1

Segundo,- Declarar como oferta económicamente más ventajosa la del licitador clasificado en primer lugar.

Tercero.- En el caso de que aporte la documentación requerida, que se ADJUDIQUE el contrato del expediente **A2015/003499, SUSTITUCIÓN FALSO TECHO DE AMIANTO EN EL IES ALFONSO VI DE OLMEDO (VALLADOLID)** a la empresa **CASTELIUM OBRAS Y CONSTRUCCIONES, S.L.U.** por un importe de **117.750,00 € (BI: 97.314,05 €; IVA: 20.435,95 €)**. Este importe de adjudicación se financiará con cargo a la aplicación presupuestaria y distribución de anualidades e importes que a continuación se relacionan:

APLICACIÓN PRESUPUESTARIA	ANUALIDAD	B.I.	IVA 21%	IMPORTE
07.02.322A02.63100.8	2015	97.314,05 €	20.435,95 €	117.750,00 €

Cuarto.- El adjudicatario queda obligado a suscribir el documento de formalización de este contrato dentro del plazo de los 8 días hábiles siguientes a aquel en que reciba la notificación de la adjudicación, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 156 del TRLCSP y en la cláusula 8.9.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE Localizador: LBSS6V8RB2YWIQSCSTJL9P

Fecha Firma: 03/08/2015 09:02:12 Fecha copia: 03/08/2015 09:15:23

Firmado en Valladolid por: El Director Provincial, P.A.O. 2/11/2000, (BOCYL 3/11/2000), La Secretaria Técnica MARIA DEL CARMEN VILLA ARRANZ

Acceda a la página web: https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=LBSS6V8RB2YWIQSCSTJL9P para visualizar el documento original